



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
1 de 5

INDEPORTES QUINDIO CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.

Jefe de control Interno: Nelson Mauricio
Carvajal Carrillo

Periodo Evaluado: del 01 de Abril al 30 de
junio de 2019

Fecha de Elaboración: 01 de agosto de 2019

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *Segundo Trimestre de 2019* comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012.

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales al 30 de junio de 2019, se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía celular, telefonía fija, contratación servicios personales, Viáticos y gastos de viaje.

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2019.

1.1 Servicios Personales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el segundo trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018:

Servicios Personales (II trimestre 2019 vs II Trimestre 2018)

Concepto	II Trimestre 2019	II Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldo de personal Nomina	139.799.346,00	138.070.017,00	1.729.329,00	1,25%
Otros Servicios	5.100.000,00	4.800.000,00	300.000,00	6,25%
Honorarios	4.627.368,00	4.183.551,00	443.817,00	10,61%
Remuneración de Servicios Técnicos	42.188.000,00	29.833.343,00	12.354.657,00	41,41%
TOTAL	191.714.714,00	176.886.911,00	14.827.803,00	8%

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones para este periodo en servicios personales a nivel general aumentaron en un **8%** en los siguiente rubros:



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
2 de 5

- **Remuneración de Servicios Técnicos:** mostrando un incremento con una variación relativa de **41.41%** respecto al año 2018. Esto se debe a las modificaciones a la suscripción del contrato 012 del 21 de enero de 2019 por \$ 10.600.000, contrato 057 del 21 marzo por \$ 8.880.000, y el contrato 025 del 13 de febrero de 2019 por valor de \$ 8.500.000, dichos contratos son de apoyo la gestión en el área administrativa y financiera los cuales no fueron contratados en la vigencia 2018.

Esto conforme al estipulado en el art 3 del decreto 1737 de 1998 “*Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán*”.

- **Honorarios:** mostrando un incremento con una variación relativa de **10.61%** respecto al año 2018, esto se debe a las diferencias en las fechas de inicio del contrato del soporte del sistema integrado de contabilidad, presupuesto y tesorería para este segundo trimestres de 2019.
- **Otros Servicios:** mostrando un incremento con una variación relativa de **6.25%** respecto al año 2018, esto se debe al incremento normal del personal del apoyo que se contrata por este rubro para este trimestre de 2019.
- **Sueldos de nómina:** mostrando un incremento con una variación relativa de **1.25%** respecto al año 2018, esto se debe a que funcionarios salieron a vacaciones en este periodo que fue más en el 2018 que el 2019.



Otro aspecto que se debe tener en cuenta es el cronograma de vacaciones que contemplo el disfrute de los siguientes funcionarios los cuales no las tomaron durante el segundo trimestre del año 2018

En la gráfica anterior podemos analizar que dentro del total del gasto de servicios personales el rubro que tiene mayor representación es el de **Sueldo de Personal de Nómina** con un **72.92%**. Esto se debe a que la nómina del Instituto está conformada por 14 funcionarios dos (2) de carrera administrativa, cinco (5) en

NIVEL DEL CARGO	TOTAL PLANTA	
	ACTIVA A 30 JUNIO 2019	VACANTES TEMPORALES
DIRECTIVO	4	0
PROFESIONAL	5	0
ASESOR	1	0
TECNICO	2	0
ASISTENCIAL	2	0

conformada por 14 funcionarios dos (2) de carrera administrativa, cinco (5) en



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
3 de 5

provisionalidad, seis (5) de libre nombramiento y remoción y uno (1) en periodo fijo.

1.2 Gastos Generales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem “Gastos Generales”, a continuación se detallan las variaciones presentadas en el segundo trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018:

Gastos Generales (II trimestre 2019 vs II Trimestre 2018)

Concepto	II Trimestre 2019	II Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Materiales y Suministros	4.116.331,00	6.813.059,00	-2.696.728,00	-39,58%
Lubricantes y Combustible	1.297.994,00	0,00	1.297.994,00	100%
Mantenimiento de Automotores	490.358,00	4.116.426,00	-3.626.068,00	-88%
Viáticos y Gastos de viaje	5.991.381,00	3.697.862,00	2.293.519,00	62,02%
Servicios de Comunicación y Transporte	251.100,00	1.195.400,00	-944.300,00	-78,99%
Servicios públicos	3.666.994,00	4.106.393,00	-439.399,00	-10,70%
Comisiones y Gastos B.	1.362.656,11	348.352,20	1.014.303,91	291,17%
TOTAL	17.176.814,11	20.277.492,20	-3.100.678,09	-15,29%

Del cuadro anterior, se infiere que las variaciones consolidadas en gastos generales disminuyeron en un **15.29%**, gracias a las buenas prácticas de políticas de austeridad del gasto, en especial la disminución presentada en el rubro de mantenimiento y automotores y lubricantes que para la vigencia 2018 estaba sin discriminar en presupuesto sin embargo realizado el análisis en el trimestre se puede observar la disminución en **\$ 2.328.074** debido a que se adquirió un vehículo nuevo que no requiere ni mantenimiento y ahorro en combustible, a continuación se analiza cada uno de los rubros presentaron el siguiente comportamiento:

- **Comisiones y Gastos B:** mostrando un incremento con una variación relativa de **291.17%** respecto al año 2018, Esto se debe a que la cuenta bancaria 136669995628 del banco Davivienda donde se administran los recursos del 30% de los recursos de cigarrillos nacional y extranjeros fue afectada por los diferentes giros por concepto de transferencias a municipios de la vigencia actual y de recursos del balance, generando unos gastos por remesas a otros bancos en el mes de junio de **\$ 999.900.27**, De acuerdo a la información dada por la jefe administrativa y financiera, no se ha logrado que los municipios aperturen cuentas en Davivienda con el fin de disminuir este gastos financieros, teniendo en cuenta que los municipios tienen cuentas en otras entidades financieras, como se puede evidenciar en el anexo libro de bancos de la cuenta en mención.
- **Viáticos y Gastos de Viaje:** mostrando un incremento con una variación relativa de **62.02%** respecto al año 2018. En este rubro debemos de tener en cuenta que la proyección de la vigencia 2018 comparada con el trimestre de 2019 tuvo, un incremento toda vez que se contemplaron el pago de viáticos y gastos de viaje para desplazamientos como gestión ante Coldeportes para la sede juegos nacionales y paranacionales 2023, pago de tiquetes a funcionarios para asistir a capacitaciones de bienestar social. Dentro de la ejecución específica de este segundo trimestre tenemos: resolución 095 del 22 de abril – comisión gerente y conductor ciudad de Pereira mesa técnica propuesta juegos nacionales 2023, resolución 122 de mayo 20 de 2019 – comisión de funcionario Mauricio rayo a Bogotá para recibir donación de peana mediante Resolución No.548 del 24 de abril de 2019 “por la cual se ordena la baja y transferencia gratuita del bien mueble (peana gimnasia) del Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “Coldeportes” al Instituto Departamental de



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
4 de 5

Deporte y Recreación del Quindío “Indeportes Quindío”. Resolución 130 de mayo 31 de 2019 – Comisión gerente a Bogotá al anuncio de la sede de los juegos nacionales y paranacionales en la Presidencia de la República, y la resolución 157 de 21 junio de 2019 comisión profesional universitario para participar en los XX juegos nacionales deportivos de servidores públicos en la ciudad de Cúcuta.

- **Servicios Públicos:** mostrando una disminución con una variación relativa de **10.70%** respecto al año 2018, esto se debe a que la entidad viene aplicando las buenas prácticas de las políticas de austeridad del gasto como son el uso racional de los servicios públicos en las instalación del institutito, a continuación se muestra el desglose del gasto:

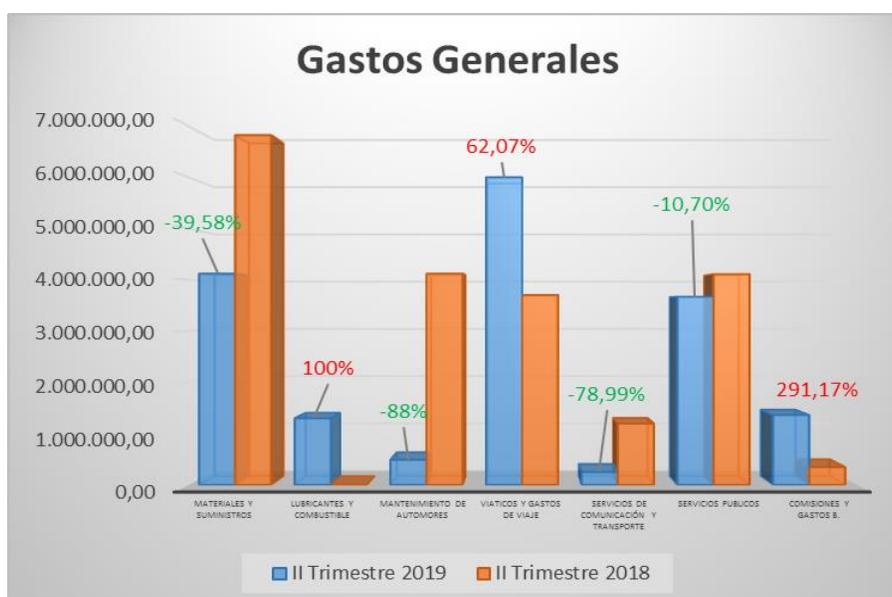
Servicios Públicos (II trimestre 2019 vs II Trimestre 2018)

Concepto	II Trimestre 2019	II Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Energía	100.350,00	97.210,00	3.140,00	3,23%
Internet y redes líneas	439.787,00	309.913,00	129.874,00	41,91%
Telefonía Móvil	3.055.857,00	3.641.570,00	-585.713,00	-16,08%
Acueducto y Alcantarillado	71.000,00	57.700,00	13.300,00	23,05%
TOTAL	3.666.994,00	4.106.393,00	-439.399,00	-10,70%

Las variaciones relativas que presentaron cada uno de los servicios públicos son:

Internet y redes líneas: con un incremento del **41.91%** el cual obedece a un error que se presentó en la facturación por parte de la empresa **UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA**, donde la empresa facturo doble el servicio el cual quedo pendiente su ajuste para el mes de julio de 2019.

Acueducto y alcantarillado: con un incremento del **23.05%** la cual obedece al incremento en las tarifas del cargo fijo cada año realizado por la empresa prestadora del servicio de carácter legal.



En la gráfica anterior podemos analizar que dentro del total de gastos generales los rubros que tiene mayor representación son los de **Viáticos y gastos de viaje 34.88%**, **Materiales y Suministros 23.96%**, **Servicios públicos 21.35%**, **Comisiones y gastos B 7.93%**.



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
5 de 5

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

2.1 Conclusiones

- ✚ A junio 30 de 2019 se evidencia que se ha dado cumplimiento a la normatividad, se impartieron medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos, se suscribieron contratos de prestación de servicios personales en razón a la limitada planta de personal.
- ✚ Se evidencia que la entidad tiene implementada políticas de austeridad como son: el uso del papel por ambas caras, revisión de la información a través del intranet sin ser impresos, utilización de correo electrónico, también se cuenta con una persona como control en la entrega de los suministros de papelería únicamente a los jefes de cada área quienes a su vez tiene el control de entregar el uso y el uso adecuado de los servicios públicos.

2.2 Recomendaciones

- ✚ Dar continuidad a las Políticas de Austeridad y Racionalización del Gasto, siempre garantizando el cumplimiento del cometido estatal. Se debe tener en cuenta que en los diferentes trimestres analizados por la oficina de Control Interno se pueden presentar variaciones positivas o negativas las cuales ayudan a la toma de decisiones gerenciales en la implementación de controles que fortalezca la excelente gestión que se viene presentando en la entidad para la vigencia 2019.

NELSON MAURICIO CARVAJAL CARRILLO

Jefe Oficina Control Interno

Copia: Olga Lucia Fernández C – Gerente
Orfa María Ruiz – Jefe administrativa y financiera

Guardado en: D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2019\15. INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO\2 Trimestres
Abr - Jun 2019